PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA

Ayuntamiento de Málaga

Carlos Ismael Álvarez Cazeneve (1 de 1)
Secretario Consejo Administración
Fecha Firma: 13/03/2025
HASH: 00c18c8773371ad25f4f04cc23620daa

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD
PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U. - (PARCEMASA)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 97

ISO 9001
ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification

UNE 15017
BUREAU VERITAS
Certification

Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km. 5, 29590 Málaga - Telf. 900 500 520 - Fax 952 00 64 07 - www.parcemasa.es - e-mail: info@parcemasa.es

INDICE

- Balance de Situación Normal a 31 de diciembre de 2024 2
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviada a 31 de diciembre de 2024 7
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Normal 8
- Estado de Flujos de Efectivo Normal 10
- Memoria Económica Normal correspondiente al ejercicio económico de 2024 13

1.- Actividad de la empresa 14
2.- Bases de presentación de las cuentas anuales 16
3.- Aplicación de resultados 22
4.- Normas de registro y valoración 24
5.- Inmovilizado material 61
6.- Inmovilizado intangible 63
7.- Inversiones inmobiliarias 65
8.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar 65
9.- Instrumentos financieros 66
10.- Existencias 79
11.- Moneda extranjera 79
12.- Situación fiscal 80
13.- Ingresos y Gastos 81
14.- Provisiones y contingencias 82
15.- Información sobre medio ambiente 83
16.- Retribuciones a largo plazo al personal 84
17.- Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio 85
18.- Subvenciones, donaciones y legados 85
19.- Combinaciones de negocios 86
20.- Negocios conjuntos 86
21.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y op.interrumpidas 87
22.- Hechos posteriores al cierre 87
23.- Operaciones con partes vinculadas 87
24.- Otra información 90
25.- Información segmentada 93
26.- Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero. 94
27.- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 5/2010,de 5 de julio 94
28.- Información establecida en la normativa de morosidad Ley 18/2022, de 28 de septiembre 94

REG MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA

Ayuntamiento de Málaga

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL **B1.1**

BALANCE FORMULADO EL 12 DE MARZO DE 2025

NIF	A29194206		UNIDAD
DENOMINACION SOCIAL			Euros: 09001 X
PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.			Miles: 09002
			Millones: 09003
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11000**		**17.219.934,67**	**17.763.948,16**
I. Inmovilizado intangible	**11100**	**6**	**2.160.330,38**	**2.216.698,31**
1. Desarrollo	**11110**		0,00	0,00
2. Concesiones	**11120**		2.121.023,52	2.179.940,84
3. Patentes, licencias, marcas y similares	**11130**		0,00	0,00
4. Fondo de comercio	**11140**		0,00	0,00
5. Aplicaciones Informáticas	**11150**		39.306,86	20.757,47
6. Investigación	**11160**		0,00	0,00
7. Propiedad intelectual	**11180**		0,00	0,00
8. Otro inmovilizado intangible	**11170**		0,00	16.000,00
II. Inmovilizado Material	**11200**	**5**	**14.991.313,88**	**15.498.352,05**
1. Terrenos y construcciones	**11210**		9.063.002,68	8.296.841,98
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	**11220**		5.718.151,43	5.895.952,91
3. Inmovilizado en curso y anticipos	**11230**		210.159,77	1.305.557,16
III. Inversiones inmobiliarias	**11300**		**0,00**	**0,00**
1. Terrenos	**11310**		0,00	0,00
2. Construcciones	**11320**		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**11400**		**0,00**	**0,00**
1. Instrumentos de patrimonio	**11410**		0,00	0,00
2. Créditos a empresas	**11420**		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	**11430**		0,00	0,00
4. Derivados	**11440**		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	**11450**		0,00	0,00
6. Otras inversiones	**11460**		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	**11500**	**9**	**47.102,88**	**36.927,88**
1. Instrumentos de patrimonio	**11510**		0,00	0,00
2. Créditos a empresas	**11520**		38.295,00	28.120,00
3. Valores representativos de deuda	**11530**		0,00	0,00
4. Derivados	**11540**		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	**11550**		8.807,88	8.807,88
6. Otras inversiones	**11560**		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	**11600**		**21.187,53**	**11.969,92**
VII. Deudas comerciales no corrientes	**11700**		**0,00**	**0,00**

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B1.2

NIF A29194206

DENOMINACION SOCIAL

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
B) ACTIVO CORRIENTE	**12000**		**572.345,90**	**1.034.407,05**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	**12100**		**0,00**	**0,00**
II. Existencias	**12200**	**10**	**90.211,88**	**79.301,05**
1. Comerciales	12210		46.984,05	39.522,57
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		42.870,90	39.778,48
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221		0,00	0,00
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222		42.870,90	39.778,48
3. Productos en curso	12230		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción	12231		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción	12232		0,00	0,00
4. Productos terminados	12240		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción	12241		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción	12242		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores	12260		356,93	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**12300**	**9**	**372.625,72**	**895.289,72**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		222.157,57	229.517,42
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		222.157,57	229.517,42
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320		0,00	0,00
3. Deudores varios	12330		53.282,00	0,00
4. Personal	12340		58.621,38	48.592,21
5. Activos por impuesto corriente	12350		38.261,21	40.610,65
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		303,56	576.569,44
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**12400**		**0,00**	**0,00**
1. Instrumentos de patrimonio	12410		0,00	0,00
2. Créditos a empresas	12420		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	12430		0,00	0,00
4. Derivados	12440		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	12450		0,00	0,00
6. Otras inversiones	12460		0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B1.3

NIF A29194206

DENOMINACION SOCIAL

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
V. Inversiones financieras a corto plazo	**12500**	**9**	**9.865,10**	**14.425,10**
1. Instrumentos de patrimonio	**12510**		0,00	0,00
2. Créditos a terceros	**12520**		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	**12530**		0,00	0,00
4. Derivados	**12540**		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	**12550**		9.865,10	14.425,10
6. Otras inversiones	**12560**		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	**12600**		**3.924,54**	**4.440,85**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12700**	**9**	**95.718,66**	**40.950,33**
1. Tesorería	**12710**		95.718,66	40.950,33
2. Otros activos líquidos equivalentes	**12720**		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	**10000**		**17.792.280,57**	**18.798.355,21**

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL **B2.1**

NIF **A29194206**

DENOMINACION SOCIAL

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
A) PATRIMONIO NETO	**20000**		**7.799.457,44**	**8.622.178,71**
A-1) Fondos Propios	**21000**	**9**	**7.216.990,65**	**7.996.781,25**
I. Capital	**21100**		**1.001.160,00**	**1.001.160,00**
1. Capital escriturado	**21110**		1.001.160,00	1.001.160,00
2. (Capital no exigido)	**21120**		0,00	0,00
II. Prima de emisión	**21200**		**0,00**	**0,00**
III. Reservas	**21300**		**6.691.149,31**	**7.817.803,03**
1. Legal y estatutarias	**21310**		347.426,29	347.426,29
2. Otras reservas	**21320**		6.343.723,02	7.470.376,74
3. Reserva de revalorización	**21330**		0,00	0,00
4. Reserva de capitalización	**21350**		0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**21400**		**0,00**	**0,00**
V. Resultados de ejercicios anteriores	**21500**		**0,00**	**0,00**
1. Remanente	**21510**		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	**21520**		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	**21600**		**0,00**	**0,00**
VII. Resultado del ejercicio	**21700**		**-475.318,66**	**-822.181,78**
VIII. (Dividendo a cuenta)	**21800**		**0,00**	**0,00**
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	**21900**		**0,00**	**0,00**
A-2) Ajustes por cambio de valor	**22000**		**0,00**	**0,00**
I. Activos financieros disponibles para la venta	**22100**		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura	**22200**		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	**22300**		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión	**22400**		0,00	0,00
V. Otros	**22500**		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**23000**		**582.466,79**	**625.397,46**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**31000**	**18**	**6.382.343,70**	**6.764.254,33**
I. Provisiones a largo plazo	**31100**	**14**	**45.000,00**	**0,00**
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	**31110**		45.000,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales	**31120**		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración	**31130**		0,00	0,00
4 Otras provisiones	**31140**		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	**31200**	**9**	**3.733.702,16**	**4.683.950,87**
1. Obligaciones y otros valores negociables	**31210**		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	5 **31220**		3.706.937,04	4.657.185,75

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B2.2

NIF A29194206

DENOMINACION SOCIAL

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0,00	0,00
4. Derivados	31240		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	31250		26.765,12	26.765,12
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		**0,00**	**0,00**
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		**0,00**	**0,00**
V. Periodificaciones a largo plazo	31500	25	**2.603.641,54**	**2.080.303,46**
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		**0,00**	**0,00**
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	32000		**3.610.479,43**	**3.411.922,17**
s para la venta	32100		**0,00**	**0,00**
II. Provisiones a corto plazo	32200		**0,00**	**0,00**
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210		0,00	0,00
2. Otras provisiones	32220		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	32300	9	**2.166.849,14**	**1.967.622,49**
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	32320		2.023.567,31	1.824.626,20
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0,00	0,00
4. Derivados	32340		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	32350		143.281,83	142.996,29
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		**0,00**	**0,00**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	9	**1.245.630,75**	**1.289.132,21**
1. Proveedores	32510		7.564,32	15.909,18
a) Proveedores a largo plazo	32511		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	32512		7.564,32	15.909,18
2. Proveedores, empresas del grupo y asociados	32520		0,00	0,00
3. Acreedores varios	32530		630.182,61	735.804,47
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		199.426,42	254.125,94
5. Pasivos por impuesto corriente	32550		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560		398.447,46	274.118,16
7. Anticipos de clientes	32570		10.009,94	9.174,46
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600	25	**197.999,54**	**155.167,47**
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		**0,00**	**0,00**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	6 30000		**17.792.280,57**	**18.798.355,21**

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification

UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA

Ayuntamiento de Málaga

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA **PA**

BALANCE FORMULADO EL 12 DE MARZO DE 2025

NIF A29194206

DENOMINACION SOCIAL

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE)/HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	13,15	6.113.623,11	6.135.625,97
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	40400	13	-72.889,09	-85.761,11
5. Otros ingresos de explotación	40500	8	380.742,61	293.477,90
6. Gastos de personal	40600	13	-3.597.614,58	-3.527.184,22
7. Otros gastos de explotación	40700	13	-2.303.732,32	-2.673.458,55
8. Amortización del inmovilizado	40800	5,6	-765.091,19	-730.658,69
9. Imputación desubvenciones de inmovilizado no financiero y otro	40900	18	41.460,94	7.296,56
10. Excesos de provisiones	41000	14	0,00	7.675,20
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		-34.786,14	-26.470,85
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		0,00	0,00
13. Otros resultados	41300	13	11.108,10	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-227.178,56	-599.457,79
14. Ingresos financieros	41400		4.946,39	84,10
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	41490		4.946,39	84,10
15. Gastos financieros	41500		-262.304,10	-234.778,01
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	41600		0,00	0,00
17. Diferencia de cambio	41700		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	42130		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-257.357,71	-234.693,91
C) RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A + B)	49300		-484.536,27	-834.151,70
20. Impuestos sobre beneficios	41900	12	9.217,61	11.969,92
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-475.318,66	-822.181,78

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification

UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km. 5, 29590 Málaga - Telf. 900 500 520 - Fax 952 00 64 07 - www.parcemasa.es - e-mail: info@parcemasa.es

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF	A29194206
DENOMINACION SOCIAL	PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS.	59100		-475.318,66	-822.181,78
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias yu pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIA				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		-42.930,67	-7.296,56
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total de las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII +	59300		-42.930,67	-7.296,56
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-518.249,33	-829.478,34

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification

UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 97

PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF A29194206

DENOMINACION SOCIAL

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmes de los administradores

		CAPITAL												
		EXCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES PROPIAS Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	511	**1.001.160,00**	**0,00**	**0,00**	**8.174.059,94**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**13.649,13**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**685.237,77**	**9.874.106,84**
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 y anteriores	512	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores de ejercicio 2022 y anteriores	513	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-42.132,64	0,00	0,00	0,00	0,00	-42.132,64
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	514	**1.001.160,00**	**0,00**	**0,00**	**8.174.059,94**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-28.483,51**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**685.237,77**	**9.831.973,20**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-822.181,78	0,00	0,00	0,00	-7.296,56	-829.478,34
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	517	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	518	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversiones de obligacione	519	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de nego	522	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0,00	0,00	0,00	-356.255,91	0,00	0,00	0,00	28.483,51	0,00	0,00	0,00	-52.543,75	-380.316,15
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	511	**1.001.160,00**	**0,00**	**0,00**	**7.817.803,03**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-822.181,78**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**625.397,46**	**8.622.178,71**
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023	512	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023	513	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.856,24	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.856,24
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	514	**1.001.160,00**	**0,00**	**0,00**	**7.817.803,03**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-828.038,02**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**625.397,46**	**8.616.322,47**
I. Total ingresos I gastos reconocidos	515	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-475.318,86	0,00	0,00	0,00	-42.930,67	-518.249,33
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	517	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	518	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversiones de obligacione	519	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de nego	522	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0,00	0,00	0,00	-1.126.653,72	0,00	0,00	0,00	828.038,02	0,00	0,00	0,00	0,00	-298.615,70
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	525	**1.001.160,00**	**0,00**	**0,00**	**6.691.149,31**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-475.318,86**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**582.466,79**	**7.799.457,44**

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km. 5, 29590 Málaga - Telf. 900 500 520 - Fax 952 00 64 07 - www.parcemasa.es - e-mail: info@parcemasa.es

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 13017 BUREAU VERITAS Certification
EXCELENCIA EUROPEA
Ayuntamiento de Málaga
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 97

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF A29194206

DENOMINACION SOCIAL

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		**-484.536,27**	**-834.151,70**
2. Ajustes del resultado	61200		**1.015.774,10**	**976.851,69**
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		765.091,19	730.658,69
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		0,00	-7.675,20
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		-41.460,94	-7.296,56
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	61205		34.786,14	26.470,85
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	61207		-4.946,39	-84,10
h) Gastos financieros (+)	61208		262.304,10	234.778,01
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	61300		**773.116,79**	**884.018,50**
a) Existencias	61301		-10.910,83	10.449,16
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	61302		520.314,56	229.463,42
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		516,31	2.570,08
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	61304		-49.357,70	416.421,36
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		-255.783,63	-310.423,01
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		568.338,08	535.537,49
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		**-255.008,27**	**-238.772,10**
a) Pago de intereses (-)	61401		-262.304,10	-234.778,01
b) Cobro de dividendos (+)	61402		4.946,39	84,10
c) Cobro de intereses (+)	61403		0,00	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404		2.349,44	-4.078,19
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		**1.049.346,35**	**787.946,39**

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification

UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL F1.2

NIF A29194206

DENOMINACION SOCIAL

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos de inversiones (-)	62100		-242.086,23	-819.370,24
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	62102		-8.920,00	-10.345,82
c) Inmovilizado material	62103		-227.551,23	-812.761,01
d) Inversiones inmobiliarias	62104		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	62105		-5.615,00	3.736,59
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	62106		0,00	0,00
g) Unidad de negocio	62107		0,00	0,00
h) Otros activos	62108		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	62202		0,00	0,00
c) Inmovilizado material	62203		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	62204		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	62205		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	62206		0,00	0,00
g) Unidad de negocio	62207		0,00	0,00
h) Otros activos	62208		0,00	0,00
8. Flujos de efectivvo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-242.086,23	-819.370,24

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL F1.2

NIF A29194206

DENOMINACION SOCIAL

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	2.024	2.023
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		**-1.469,73**	**-52.543,75**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		0,00	0,00
c) Adquisición de intrumentos de patrimonio propio (-)	63103		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		-1.469,73	-52.543,75
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		**-751.022,06**	**-149.965,42**
a) Emisión	63201		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)	63205		285,54	126.461,76
5. Otras deudas (+)	63206		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	63207		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63208		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63209		-751.307,60	-276.427,18
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63210		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)	63211		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)	63212		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		**0,00**	**0,00**
a) Dividendos (-)	63301		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		**-752.491,79**	**-202.509,17**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		**0,00**	**0,00**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		**54.768,33**	**-233.933,02**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		40.950,33	274.883,35
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		95.718,66	40.950,33

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification

UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA ECONÓMICA NORMAL DE LA ENTIDAD PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 97

Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km. 5, 29590 Málaga - Telf. 900 500 520 - Fax 952 00 64 07 - www.parcemasa.es - e-mail: info@parcemasa.es

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Parque Cementerio de Málaga, S.A., (PARCEMASA) se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de noviembre de 1986.

Su domicilio social se encuentra establecido en Ctra. Colonia de Santa Inés-Campanillas, Km 5.

Su objeto social se refiere a la prestación del Servicio Público de Cementerio, la Concesión de Derechos Funerarios sobre unidades de enterramiento, conducción y transporte de cadáveres y restos mortales, venta de féretros y demás artículos relacionados con los servicios que presta.

Con fecha 30 de octubre de 2024 se celebró reunión del Consejo de Administración en la que fueron aprobados los nuevos estatutos de la Sociedad, que fueron remitidos para su aprobación en la Junta General de la Sociedad, celebrada en Junta Extraordinaria y Universal el 30 de enero de 2025, por la que se aprobaron los mismos, siendo presentados en el Registro Mercantil de Málaga para su inscripción en el mes de febrero del presente año.

En los estatutos aprobados, en su artículo 2 se adapta y actualiza el objeto social de la misma, la cual tiene por objeto la gestión de los siguientes servicios:

a) La prestación del servicio público obligatorio de los cementerios municipales de San Gabriel, San Juan, S. Antonio, Olías y el Cementerio Histórico de San Miguel, que comprende las siguientes actividades:

- Conservación, mantenimiento, ornato y limpieza de instalaciones y edificaciones, su ampliación y renovación, incluidas las obras necesarias para todo ello.

- La realización de inhumaciones y exhumaciones en unidades de enterramientos.

- En el cementerio de San Gabriel, el desarrollo botánico y la gestión y promoción del arboreto destinado al Jardín del Recuerdo.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

b) Policía sanitaria mortuoria, que comprende el apoyo al ejercicio municipal de las funciones y competencias sobre policía sanitaria mortuoria en el municipio.

c) Servicios funerarios. Comprenden las actividades que se desarrollan desde el fallecimiento de una persona hasta su inhumación o cremación.

c.1.- Servicios funerarios obligatorios en cumplimiento del Reglamento Andaluz de Policía Sanitaria Mortuoria, las ordenanzas municipales y el reglamento de régimen interior de cementerios. Se incluyen además la prestación de los servicios funerarios gratuitos de carácter social.

c.2.- Servicios funerarios en libre concurrencia, entre ellos:

- Prácticas higiénicas en el cadáver.
- Información y apoyo en la tramitación administrativa preceptiva.
- Dotación de féretros, arcas y urnas funerarias.
- Colocación en el féretro y transporte hasta el lugar de inhumación o cremación, en vehículo de transporte funerario autorizado.
- Tanatopraxia, tanatoestética y prácticas sanitarias obligatorias.
- Amortajamiento de cadáveres y provisión de hábitos y vestimenta.
- Velatorio y depósito de cadáveres.
- Organización del acto social del entierro.
- Servicios de tanatorio y crematorio
- Dotación de vehículos de acompañamiento.
- Traslado de cadáveres y restos fuera del término municipal de Málaga incluyendo a otros países.
- Servicio de túmulos, cámaras mortuorias y catafalcos, así como el ornato fúnebre en los domicilios donde haya ocurrido el óbito.
- Servicios ordenados por la autoridad judicial competente.
- Organización de ceremonias y actos según usos y costumbres sociales y religiosas.
- Actividades complementarias propias del servicio funerario, como la atención psicológica al duelo

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

d) Cementerio de animales de compañía. (Iniciativa Económica)

e) El estudio, investigación y experimentación sobre cuantas materias, relacionadas con su actividad, puedan mejorar la eficiencia del servicio público prestado, en colaboración con Universidades, Fundaciones u otras Organizaciones legalmente constituidas

f) El alquiler de locales de negocio para el desarrollo por terceros de actividades complementarias a las realizadas por Parcemasa

La vida social tenía prevista su extinción para el 31 de diciembre de 1999, según escritura de Constitución. Por sesión Plenaria Extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga de fecha 21 de diciembre de 1999, y por sesión de Junta General Universal de la misma fecha se acordó prorrogar la duración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2060.

Con los nuevos estatutos aprobados, el artículo 3º señala que la duración de la Sociedad PARCEMASA será por tiempo indefinido.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 01/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La sociedad forma parte de un grupo en el que se integran todas las sociedades cuyo accionista mayoritario es el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga. Las sociedades que forman parte de este grupo han sido detalladas en la Nota 23 de la presente memoria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1) Imagen Fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 16 de mayo de 2024.

2.2) Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad:

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, siendo éste el establecido en:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables:

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km. 5, 29590 Málaga - Telf. 900 500 520 - Fax 952 00 64 07 - www.parcemasa.es - e-mail: info@parcemasa.es

La cifra de negocio de la sociedad está condicionada por la competencia en el sector y la congelación de las tarifas desde su última aprobación en 2012.

Desde la última actualización de tarifas aprobadas en 2012, Parcemasa ha sufrido un aumento de los costes, debido a la inflación, el incremento de los salarios, los impuestos. Sin embargo, hasta 2025, no hemos podido trasladar este aumento de los costes a nuestros precios.

Esta situación ha provocado que nuestro margen de beneficio se haya reducido considerablemente, lo que ha afectado negativamente a nuestros resultados y a nuestra liquidez.

En el ejercicio 2024 no se ha podido cumplir con las previsiones presupuestarias y de inversión fijadas para este ejercicio. Los impedimentos de la actualización de precios de las tarifas y el retraso de la puesta en marcha del cementerio de animales de compañía, ha provocado un desequilibrio en las cuentas de Parcemasa, arrojando como consecuencia de ello unas pérdidas de 475.318,66.-€. La entidad presenta un Fondo de Maniobra negativo por importe de 3.038 miles de euros al cierre del ejercicio 2024.

Los factores mitigantes más relevantes, de la situación anterior, con los que la empresa ha estimado para revertir la situación y por los que se aplica el principio de empresa en funcionamiento, son los siguientes:

a) Liquidez: Con motivo de la próxima aprobación de la actualización de las tarifas, estimadas para el mes de mayo de 2025, la empresa pasaría a tener el incremento suficiente para poder cumplir con los plazos de pago a nuestros proveedores según los estipulado por ley. Este ajuste nos proporcionará la liquidez necesaria para saldar las deudas pendientes, lo que nos permitirá restablecer relaciones sólidas y confiables con nuestros

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

proveedores. Además, nos ayudara a evitar posibles repercusiones negativas, como penalizaciones por pagos atrasados o deterioro en nuestras relaciones comerciales.

b) Aumento de ingresos: Después de la apertura en 2024 del cementerio de animales de compañía "El Parque" se espera que durante el ejercicio 2025 los ingresos incluidos en nuestros presupuestos en base al "estudio de mercado y viabilidad económica" sea de 180.000.-€

c) Nuevos ingresos: En un área de aproximadamente de 2200 m2 ocupada hasta ahora por un pinar de reforestación desde 1987 se proyecta un nuevo modelo de depósito de cenizas individualizados e irrecuperables, directamente bajo el suelo y en urnas ecológicas y biodegradables, que supondrá un incremento de ingresos de la sociedad.

d) Impulso a nuestros servicios como funeraria.

e) Renovación de la póliza de crédito que mantiene la sociedad por importe 800.000 en marzo 2025.

f) Como se indica en la nota 1 anterior, con fecha 30 de octubre de 2024 se celebró reunión del Consejo de Administración en la que fueron aprobados los nuevos estatutos de la Sociedad, que fueron remitidos para su aprobación en la Junta General de la Sociedad, celebrada en Junta Extraordinaria y Universal el 30 de Enero de 2025, por la que se aprobaron los mismos, siendo presentados en el Registro Mercantil de Málaga para su inscripción en el mes de febrero del presente año. Se modifica el artículo 3º de los estatutos pasando la duración de la Sociedad a indefinida, lo que indica la voluntad del socio único de garantizar la continuidad de la sociedad.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Como consecuencia de lo anterior, se espera que la empresa recupere su estabilidad financiera y retome su trayectoria de obtener beneficios. En el ejercicio 2025 se prevé obtener unos beneficios de 414.755,43.-euros.

Por todo lo anterior, la Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

1. Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
2. Provisiones por litigios (Nota 14)

2.4) Comparación de la Información:

Los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023. Ambos se encuentran auditados.

2.5) Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6) Elementos recogidos en otras partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

2.7) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio. Durante el ejercicio, se han registrado facturas correspondientes a gastos de ejercicios anteriores, por importe de 5.856,24 euros con abono a Reservas.

Asimismo, se ha registrado como ingresos del ejercicio y con abono a Reservas, la regularización de los ingresos correspondientes al ejercicio 2024, que se habían devengado como ingresos en el período de 2004 a 2020. El importe asciende 298.615,70 euros; esta regularización no supone variación en el Patrimonio Neto de la entidad

2.9) Importancia Relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Base de reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-475.318,66	-822.181,78
Total	**-475.318,66**	**-822.181,78**

Aplicación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A reservas voluntarias	-475.318,66	-822.181,78
Total	**-475.318,66**	**-822.181,78**

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Ver nota 9.2 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

1. Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
2. El valor del patrimonio neto no es, o a consecuencia de reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y no existen reservas disponibles por un

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son las siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado d de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Descripción	Años	% Anual
Concesiones	56	1,77251%
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	5	20%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Concesión Administrativa valorada en la constitución de la sociedad, cuyo término se estimó en el año 1999, se amortizó durante el periodo referido.

Por la Ilma. Junta de Gobierno Local, en su sesión extraordinaria y urgente celebrada el 26 de Julio de 2004, se adoptó el acuerdo de aprobar la actualización del valor de la Concesión Administrativa de Parcemasa que se evaluó en 3.196.076,00.-€, y que cubre su duración hasta 2060 fijada en sus Estatutos Sociales.

Dicha Concesión Administrativa se amortiza en el periodo comprendido en 2004 y 2060, lo que supone un porcentaje anual del 1,77251%.

b) Patentes, licencias, marcas y similares. La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

c) Aplicaciones Informáticas, están valoradas a sus costes de adquisición.

Se amortiza dentro del plazo de 5 años, contados desde la finalización de la elaboración de las aplicaciones y su puesta en funcionamiento.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

d) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros de activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

REG MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Los bienes afectos a la Actualización de Balances a 31 de diciembre de 1996, están asignados a su valor actualizado, según Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

	Años	Porcentaje
Urbanización General	30	3,33%
Obra Civil :		
- General	75	1,33%
- Tanatosala	50	2%
- Crematorio	50	2%
Fontanería	25	4%
Electricidad	25	4%
Aire Acondicionado	18	5,55%
Detectores incendios	18	5,55%
Telefonía	15	6,66%
Circuito cerrado TV	15	6,66%
Megafonía	15	6,66%
Circuito ordenadores	15	6,66%
Especiales	15	6,66%
Instalaciones	15	6,66%
Maquinaria	15	6,66%
Utillaje	8	12,5%
Mobiliario	8	12,5%
Unidades Enterramiento	50	2%
Elementos transporte	12	8,33%
Equipos Informáticos	8	12,5%

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

4.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes. La Sociedad dispone de un único activo con contrato de arrendamiento financiero: cuadro eléctrico del horno crematorio.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados,

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 PERMUTAS:

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

1 El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o

2 El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el

REG MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
2. Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
   Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
3. Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
4. Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
5. Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
6. Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 36 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

1. Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
2. Deudas con entidades de crédito;
3. Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
4. Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
5. Deudas con características especiales, y
6. Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.6.1 Clasificación y valoración de activos financieros

Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o

REG MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

• *Valoración inicial:* Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• *Valoración posterior*: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- *Deterioro:* La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

• *Valoración inicial*: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

• *Valoración posterior*: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• *Deterioro:* No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 40 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

• *Valoración inicial:* Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

• *Valoración posterior:* Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

• *Deterioro:* Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 41 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

• *Valoración inicial:* Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

• *Valoración posterior:* Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

• *Deterioro:* Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 43 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

• Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.

• Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

• Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

• Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 45 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

• *Valoración inicial*: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• *Valoración posterior*: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

▪ Son pasivos que se mantienen para negociar;

▪ Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable.

▪ Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

• *Valoración inicial:* Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 47 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

• *Valoración posterior:* Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 48 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 49 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 50 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 51 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7 EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 52 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad no realiza operaciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

En respuesta a consulta vinculada realizada por la Empresa en fecha 15 de abril de 2004 y respuesta recibida de la Dirección General de Tributos de fecha 28 de abril de 2005, la Agencia Tributaria, aprobó la Bonificación del 99% de la cuota devengada por las operaciones propias de la actividad de Servicios Funerarios.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 53 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 54 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 55 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Históricamente, los ingresos correspondientes a las adjudicaciones de concesiones sobre las unidades de enterramientos se imputaban por su importe total al ejercicio que se contrataban. Desde el ejercicio 2021, los ingresos se imputan en función del devengo de los mismos, con independencia de la corriente financiera, registrando el correspondiente ingreso anticipado.

Los registros históricos disponibles de la sociedad no permiten determinar el importe de los ingresos devengados en este ejercicio 2024 correspondientes a ejercicios anteriores a 2004, si bien ha sido posible corregir los períodos comprendidos de 2004 a 2020, registrándose los ingresos devengados en el ejercicio 2024, tal y como se detalla en la Nota 2.8 anterior.

En relación con las prestaciones de servicios realizadas por la Empresa el criterio utilizado equivale a la aplicación de las tarifas establecidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 56 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.13 REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

La Sociedad no realiza transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 57 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.16 COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

En el supuesto excepcional de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

La Sociedad no dispone de este tipo de activos.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 58 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

4.17 NEGOCIOS CONJUNTOS.

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.18 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 59 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

1- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

2- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.

3- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 60 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

En este sentido, los Servicios de Beneficencia, propiedades y desalojos de los antiguos cementerios de San Miguel y San Rafael que el Excmo. Ayuntamiento de Málaga abona a la Empresa, se realizan de acuerdo a las tarifas en vigor.

Las transacciones derivadas del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y otros, la realiza la Empresa a instancia del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y éste abona a la Empresa el coste correspondiente.

4.19 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La sociedad no dispone de activos no corrientes mantenidos para la venta.

4.20 OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La sociedad no ha realizado operaciones interrumpidas durante el ejercicio.

4.21. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La sociedad no ha realizado gastos o provisiones de esta naturaleza durante el ejercicio.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 61 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	**19.966.426,00**	**1.854.680,80**	**1.371.643,43**	**12.613.146,12**	**1.350.338,86**	**37.156.235,21**
(+) Entradas	30.826,98	655.491,01	30.433,22	16.942,91	79.068,15	**812.762,27**
(-) Salidas	-1.836,16	-21.814,00	-7.676,80	-10.890,11	0,00	**-42.217,07**
TRASPASO	0,00	123.849,85	0,00	0,00	-123.849,85	**0,00**
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	**19.995.416,82**	**2.612.207,66**	**1.394.399,85**	**12.619.198,92**	**1.305.557,16**	**37.926.780,41**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	**19.995.416,82**	**2.612.207,66**	**1.394.399,85**	**12.619.198,92**	**1.305.557,16**	**37.926.780,41**
(+) Entradas	100.222,34	23.303,29	78.960,79	15.597,81	14.387,00	**232.471,23**
(-) Salidas	-43.389,76	-980,00	-3.960,00	-18.977,90		**-67.307,66**
TRASPASO	986.301,03	93.309,98	22.904,08	2.349,30	-1.109.784,39	**-4.920,00**
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	**21.038.550,43**	**2.727.840,93**	**1.492.304,72**	**12.618.168,13**	**210.159,77**	**38.087.023,98**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	**11.403.137,20**	**1.548.689,82**	**1.009.360,68**	**7.821.598,92**	**0,00**	**21.782.786,62**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	296.840,71	49.495,82	51.157,33	263.892,84	0,00	**661.386,70**
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-1.403,07	-4.737,36	-5.878,24	-3.726,29	0,00	**-15.744,96**
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	**11.698.574,84**	**1.593.448,28**	**1.054.639,77**	**8.081.765,47**	**0,00**	**22.428.428,36**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	**11.698.574,84**	**1.593.448,28**	**1.054.639,77**	**8.081.765,47**	**0,00**	**22.428.428,36**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	295.729,18	88.180,95	52.734,91	263.158,22	0,00	**699.803,26**
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-18.756,27	-506,20	-3.960,00	-9.299,05	0,00	**-32.521,52**
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	**11.975.547,75**	**1.681.123,03**	**1.103.414,68**	**8.335.624,64**	**0,00**	**23.095.710,10**
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	**9.063.002,68**	**1.046.717,90**	**388.890,04**	**4.282.543,49**	**210.159,77**	**14.991.313,88**

Del detalle anterior, el valor de construcción asciende a 19.095.052,97.-€.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 62 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification

UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material que no se encuentren afectos directamente a la explotación.

La sociedad no tiene bienes afectos a garantía.

Los bienes del Inmovilizado Material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

ELEMENTO	COSTE 31.12.24	COSTE 31.12.23
Construcciones	7.095.316,92	6.422.117,06
Inst. Técnicas	1.139.464,40	1.111.795,38
Maquinaria	231.602,46	229.742,46
Utillaje	269.450,93	260.288,84
Mobiliario	502.005,48	468.764,10
Equipo proceso información	139.880,26	128.382,06
Elementos transporte	248.124,85	248.124,85
Otro Inmovilizado material	0,17	0,17
TOTAL	**9.625.845,47**	**8.869.214,92**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 63 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento durante el ejercicio 2024 de las distintas cuentas que los componen es el siguiente:

	Concesión administrativa	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Derechos sobre act. Ced. En uso	Anticipos	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	**3.670.629,61**	**2.900,00**	**295.025,99**	**0,00**	**21.250,00**	**3.989.805,60**
(+) Entradas	0,00	0,00	8.345,82	0,00	2.000,00	**10.345,82**
(-) Salidas	0,00	0,00	-900,00	0,00	0,00	**-900,00**
Traspasos	0,00	0,00	7.250,00	0,00	-7.250,00	**0,00**
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	**3.670.629,61**	**2.900,00**	**309.721,81**	**0,00**	**16.000,00**	**3.999.251,42**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	**3.670.629,61**	**2.900,00**	**309.721,81**	**0,00**	**16.000,00**	**3.999.251,42**
(+) Entradas	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	**4.000,00**
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Traspasos	0,00	0,00	20.920,00	0,00	-16.000,00	**4.920,00**
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	**3.670.629,61**	**2.900,00**	**334.641,81**	**0,00**	**0,00**	**4.008.171,42**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	**1.431.771,45**	**2.900,00**	**279.509,67**	**0,00**	**0,00**	**1.714.181,12**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	58.917,32	0,00	10.354,67	0,00	0,00	**69.271,99**
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	-900,00	0,00	0,00	**-900,00**
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	**1.490.688,77**	**2.900,00**	**288.964,34**	**0,00**	**0,00**	**1.782.553,11**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	**1.490.688,77**	**2.900,00**	**288.964,34**	**0,00**	**0,00**	**1.782.553,11**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	58.917,32	0,00	6.370,61	0,00	0,00	**65.287,93**
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	1.549.606,09	2.900,00	295.334,95	0,00	0,00	**1.847.841,04**
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	**2.121.023,52**	**0,00**	**39.306,86**	**0,00**	**0,00**	**2.160.330,38**

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 64 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en su sesión extraordinaria y urgente celebrada el 26 de Julio de 2004 adoptó el acuerdo de aprobar la actualización de la Concesión Administrativa de Parcemasa, que se ha evaluado en 3.196.076,00.-€.

Dicha cantidad, así como el correspondiente impuesto de ITPAJDEH 2901-2004/98011, constituyeron la entrada en el ejercicio de 2004.

El inmovilizado intangible no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio español.

El detalle de los bienes del Inmovilizado Intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

ELEMENTO	**COSTE 31.12.24**	**COSTE 31.12.23**
Concesión Administrativa	346.710,57	346.710,57
Propiedad industrial	2.900,00	2.900,00
Aplicaciones informáticas	286.420,50	285.021,50
TOTAL	**636.031,07**	**634.632,07**

La sociedad no tiene bienes afectos a garantía, estando todos ellos afectos a la actividad.

La sociedad no ha recibido durante el ejercicio ninguna subvención en relación con la adquisición de inmovilizado intangible.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se pueda determinar con fiabilidad.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 65 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no ha realizado inversiones inmobiliarias en el ejercicio

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

La empresa GOOD4US, S.L. actual arrendataria del local de cafetería, se encuentra en concurso voluntario de acreedores según informe provisional de presentado en el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Málaga.

Con fecha 7 de diciembre de 2023 se realiza anuncio de licitación, para "la explotación de local de negocio destinado a la actividad de cafetería-bar", el concurso quedó desierto tras comunicarse el desistimiento.

Durante el ejercicio 2024 ha recibido ingresos por este concepto que ascienden a 22.946,45.-€ (2023: 22.230,76.-€)

Además, la sociedad también mantiene contratos de arrendamientos operativos en relación con los locales comerciales que dispone en sus instalaciones. Durante el ejercicio 2024 ha recibido ingresos por este concepto que ascienden a 130.651,32.-€ (2023: 126.723,00.-€).

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
-Hasta un año	153.597,77	148.953,76
-Entre uno y cinco años	767.988,85	744.768,80
-Más de cinco años		
Importe de las cuotas reconocidas como ingresos del ejercicio	153.597,77	148.953,76

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 66 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La información requerida en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

El objetivo de esta nota es requerir a las empresas que, en sus cuentas anuales, incluyan información que permita a los usuarios evaluar:

a) La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa, y

b) La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo sobre el que se informa y a los que la empresa esté expuesta al cierre del ejercicio, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

A los efectos de su presentación en la memoria, cierta información se deberá suministrar por clases de instrumentos financieros. Éstas se definirán tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena. Se deberá informar sobre las clases definidas por la empresa.

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 67 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	**TOTAL**
Saldo al inicio del ejercicio 2023			**40.997,88**	**40.997,88**
(+) Altas			42.025,00	42.025,00
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones			-46.095,00	-46.095,00
Saldo final del ejercicio 2023			**36.927,88**	**36.927,88**
(+) Altas			66.460,00	66.460,00
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones			-56.285,00	-56.285,00
Saldo final del ejercicio 2024			**47.102,88**	**47.102,88**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		**TOTAL**	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	**2024**	**2023**
CATEGORÍAS	**Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:**								
	— Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Otros								
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	47.102,88	36.927,88	**47.102,88**	**36.927,88**
	Activos financieros a coste	-	-	-	-				
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	**47.102,88**	**36.927,88**	**47.102,88**	**36.927,88**

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 68 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Dentro de la partida de préstamos y partidas a cobrar se incluyen créditos a largo plazo al personal por importe de 38.295,00.-€ (2023: 28.120,00.-€) y fianzas y depósitos constituidos a largo plazo por importe de 8.807,88.-€ (2023: 8.807,88.-€).

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		**TOTAL**	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	**2024**	**2023**
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Otros								
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	343.926,05	292.534,73	**343.926,05**	**292.534,73**
	Activos financieros a coste	-	-	-	-				
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	**343.926,05**	**292.534,73**	**343.926,05**	**292.534,73**

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 69 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Tesorería	95.718,66	40.950,33
TOTAL	**95.718,66**	**40.950,33**

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Euros	95.718,66	40.950,33
TOTAL	**95.718,66**	**40.950,33**

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	**2024**	**2023**
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	3.706.937,04	4.657.185,75					**3.706.937,04**	**4.657.185,75**
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	´- Cartera de negociación								
	´- Designados								
	´- Otros					26.765,12	26.765,12	**26.765,12**	**26.765,12**
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	**3.706.937,04**	**4.657.185,75**	**0,00**	**0,00**	**26.765,12**	**26.765,12**	**3.733.702,16**	**4.683.950,87**

REG MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24GX6TE6YMJ5S
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 70 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Las deudas con entidades de crédito se corresponden con 4 préstamos concedidos por 2 entidades bancarias.

El importe de otras deudas a largo plazo se corresponde con Fianzas recibidas a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		**TOTAL**	
		2024	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	2.023.567,31	1.824.626,20			990.465,12	1.158.010,34	**3.014.032,43**	**2.982.636,54**
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	´- Cartera de negociación								
	´- Designados								
	´- Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	**2.023.567,31**	**1.824.626,20**	**0,00**	**0,00**	**990.465,12**	**1.158.010,34**	**3.014.032,43**	**2.982.636,54**

No existen deudas por efectos descontados al cierre del ejercicio.

Los gastos financieros del ejercicio procedentes del devengo de intereses de los préstamos con entidades de crédito ascienden a 262.304,10.-€ (2023: 234.778,01.-€).

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 71 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad no ha registrado en su balance durante el ejercicio 2024 activos o pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones

Durante el ejercicio 2024 no se han producido reclasificaciones entre diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

d) Compensación de activos y pasivos financieros.

La sociedad no ha realizado compensación de activos y pasivos financieros durante el ejercicio.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía

La sociedad no mantiene activos cedidos y aceptados en garantía.

f) Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

La sociedad no mantiene instrumentos compuestos con múltiples derivados implícitos.

g) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 72 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		**TOTAL**	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	**Largo plazo**	**Corto plazo**
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2023				31.967,94		**31.967,94**
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinación de negocio, tc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023				31.967,94		**31.967,94**
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinación de negocio, stc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024				**31.967,94**		**31.967,94**

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No se han producido impagos o incumplimientos de condiciones contractuales durante el ejercicio 2024.

i) Deudas con características especiales

No se han producido durante el ejercicio deudas con características especiales.

9.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 73 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

		Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Préstamos y partidas a cobrar	4.946,39	84,10	4.946,39	84,10
	Activos disponibles para la venta, de los cuales:				
	_ Valorados a valor razonable				
	_ Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	**4.946,39**	**84,10**	**4.946,39**	**84,10**

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

		Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	262.304,10	234.778,01	262.304,10	234.778,01
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
	_ Mantenidos para negociar				
	_ Otros				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	**262.304,10**	**234.778,01**	**262.304,10**	**234.778,01**

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KQGTE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 74 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

- Otra información

a) Contabilidad de coberturas

No procede

b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se trata de una sociedad 100% municipal, y las operaciones con las empresas del grupo se detallan en la Nota 23 posterior.

c) Otro tipo de información

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

No existen compromisos en firme de venta de activos financieros.

9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

9.3.1. Información cualitativa

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que un tercero incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

El riesgo de crédito se mide y controla por cada cliente con sistemas propios para tal evaluación.

La exposición al riesgo de crédito se atribuye principalmente a las deudas comerciales por operaciones de tráfico y créditos concedidos, estos importes se reflejan en el balance de situación.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 75 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

b) Riesgo de liquidez

Se define como riesgo de liquidez la contingencia de que la Sociedad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Por lo anterior, la gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

La Sociedad para gestionar el riesgo de liquidez tiene establecidas con diversas entidades bancarias líneas de anticipo de crédito y préstamos para financiar las operaciones.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Para poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad va a renovar la póliza de crédito solicitada en 2024 para gestionar las obligaciones de pagos derivadas de contratos de suministros.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra a continuación:

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 76 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones financieras	**9.865,10**	**29.350,00**	**8.945,00**			**8.807,88**	**56.967,98**
Créditos a terceros		29.350,00	8.945,00				38.295,00
Otros activos financieros	9.865,10					8.807,88	18.672,98
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**334.060,95**						**334.060,95**
Clientes por ventas y prestación de servicios	222.157,57						222.157,57
Deudores varios	53.282,00						53.282,00
Personal	58.621,38						58.621,38
TOTAL	**343.926,05**	**29.350,00**	**8.945,00**	**0,00**	**0,00**	**8.807,88**	**391.028,93**

Las clasificaciones de los vencimientos de los pasivos financieros de la sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**2.166.849,14**	**995.585,95**	**989.101,93**	**1.010.027,62**	**738.986,66**	**0,00**	**5.900.551,30**
Deudas con entidades de crédito	2.023.567,31	968.820,83	989.101,93	1.010.027,62	738.986,66	0,00	5.730.504,35
Otros pasivos financieros	143.281,83	26.765,12					170.046,95
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**0,00**						**0,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**847.183,29**						**847.183,29**
Proveedores	7.564,32						7.564,32
Acreedores varios	630.182,61						630.182,61
Personal	199.426,42						199.426,42
Anticipos de clientes	10.009,94						10.009,94
TOTAL	**3.014.032,43**	**995.585,95**	**989.101,93**	**1.010.027,62**	**738.986,66**	**0,00**	**6.747.734,59**

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX61E6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 77 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo de mercado que inciden sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio y riesgos de precios.

a) Riesgo de tasas de interés: Surge por el hecho de mantener activos y pasivos con diferentes fechas de vencimiento. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés para los plazos correspondientes.

La Sociedad no tiene contratada ninguna cobertura contable para cubrirse ante posibles variaciones de tipos de interés.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Las permutas de tipo de interés variable a fijo tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y en algunas ocasiones los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

b) Riesgo cambiario o de divisas. Surge en las posiciones abiertas en divisas extranjeras, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.

La Sociedad no tiene contratado seguro de cambio.

c) Riesgo de precio: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados y sectores en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 78 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

9.4 Transferencias de activos financieros

No se han realizado transferencias de activos financieros.

9.5 Fondos propios

a) Capital

El Capital Social de la Empresa es de 1.001.160,00.-€ que está representado por 9.720 acciones de un Valor Nominal de 103,00.-€ cada una de ellas, dividido en dos series, serie A y serie B.

Serie A: 4958 Acciones de 103,00.-€ de Valor Nominal numeradas correlativamente del 1 al 4958 ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Serie B: 4762 Acciones de 103,00.-€ de Valor Nominal numeradas correlativamente del 4959 a la 9720 ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Ambas series de acciones tiene los mismos Derechos.

Las restricciones a la disponibilidad de las Reservas, son las establecidas por la normativa legal.

No existen acciones propias en poder de la Sociedad ni en posesión de un tercero que obre por cuenta de la Sociedad.

b) Reservas

La Reserva Legal tiene un saldo a 31 de diciembre de 2024, de 347.426,29.-€, saldo que sobrepasa el mínimo legal exigible.

Reservas Voluntarias, tiene un saldo a 31 de diciembre de 2024 de -6.343.723,02.-€, totalmente disponibles.

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 79 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km. 5, 29590 Málaga - Telf. 900 500 520 - Fax 952 00 64 07 - www.parcemasa.es - e-mail: info@parcemasa.es

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Saldo a 31.12.24	Saldo a 31.12.23
Comerciales	46.984,05	39.522,57
Materias primas y otros aprovisionamientos	42.870,90	39.778,48
Anticipos a proveedores	356,93	0,00
Total	**90.211,88**	**79.301,05**

En aquellos casos en que el valor razonable de las existencias sea inferior al valor neto realizable, se incluirá toda la información significativa que justifique la diferencia entre ambos importes.

Cuando el valor neto realizable sea inferior al valor razonable, se contabilizará una pérdida por deterioro si el valor neto realizable es inferior al valor en libros de las existencias. En estos casos, se incluirá toda la información significativa sobre el criterio aplicado y las circunstancias que han motivado la corrección valorativa.

No se han producido capitalizaciones de gastos financieros en las existencias.

No existen compromisos firmes de compra y venta o contratos de futuro o de opciones

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

11. MONEDA EXTRANJERA

La sociedad no ha realizado operaciones en moneda extranjera durante el ejercicio 2024.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 80 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es:

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
DEUDOR		
Hacienda Pública, deudor por IS	38.261,21	40.610,65
Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedida	0,00	573.670,28
Hacienda Pública, deudor por IVA	0,00	2.595,60
Activos por impuesto diferido	21.187,53	11.969,92
	59.448,74	**628.846,45**
ACREEDOR		
Hacienda Pública, acreedor por IVA	160.880,87	112.686,40
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	161.556,41	78.875,98
Organismos Seg. Social acreedores	76.010,18	82.555,78
	398.447,46	**274.118,16**

12.2. Impuesto sobre beneficios:

LIQUIDACIÓN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

	2024	2023
Ingresos brutos	6.558.773,05	6.444.159,73
Gastos brutos	7.043.309,32	7.278.311,43
Resultado bruto	-484.536,27	-834.151,70
Resultado contable antes impuestos	-484.536,27	-834.151,70
Gtos. no deducibles	6.891,90	0,00
Otras provisiones no deducibles fiscalmente	0	0
BASE IMPONIBLE	-477.644,37	-834.151,70
Cuota Integra	-119.411,09	-208.537,93
Cuota Bonificable	-111.306,55	-198.553,54
Cuota no Bonificable	-8.104,54	-9.984,39
BONIFICACIÓN 99%	-110.193,49	-196.568,01
CUOTA BONIFICADA	-9.217,61	-11.969,92
Retenciones y pagos a cta.	31.056,18	33.405,62
CUOTA A DEVOLVER	-31.056,18	-33.405,62

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 81 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

El gasto por el impuesto de sociedades del ejercicio asciende a -9.217,61.-€ (2023: -11.969,92.-€).

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios no prescritos a 31 de diciembre de 2024 y según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Ingresos de actividades ordinarias

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad para los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue (en euros):

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
Concesión derechos funerarios	460.539,85	458.831,19
Mantenimientos unidades de enterramiento	364.547,54	398.995,30
Modificación titularidad derechos funerarios	17.448,12	17.451,85
Prestaciones de servicios: cremaciones	2.505.835,31	2.552.031,10
Prestaciones de servicios: inhumaciones / exhumaciones	309.109,19	353.988,16
Prestaciones de servicios: servicios / traslados	234.833,29	285.190,43
Ventas de mercaderías	69.093,83	79.258,00
Prestaciones de servicios: salas	2.152.215,98	1.989.879,94
TOTAL	6.113.623,11	6.135.625,97

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 82 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Consumo de mercaderías	**68.524,96**	**81.277,83**
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	76.226,44	70.901,95
b) Variación de existencias	-7.701,48	10.375,88
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	**4.364,13**	**4.483,28**
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	7.456,55	4.410,00
b) Variación de existencias	-3.092,42	73,28
3. Cargas sociales:	**1.017.521,38**	**966.763,03**
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	898.446,44	883.134,19
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	24.823,59	13.373,52
c) Otras cargas sociales	94.251,35	70.255,32
4. Otros gastos de explotación	**2.303.732,32**	**2.673.458,55**
a) servicios exteriores	2.164.667,71	2.627.620,12
b) Tributos	33.608,50	34.568,31
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	105.456,11	11.270,12
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	**-11.108,10**	**0,00**

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 83 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Estado de movimientos de las provisiones	Oblig.LP al personal	Otras provisiones	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	0	7.675,20	7.675,20
(+) Entradas	0	0	0
(-) Aplicaciones	0	-7.675,20	-7.675,20
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023	0	0	0
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	0	0	0
(+) Entradas	45.000,00	0	45.000,00
(-) Aplicaciones	0	0	0
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024	45.000,00	0	45.000,00

Provisión a largo plazo por reclamación de 45.000,00.-€ de un trabajador que con fecha 09-05-2023 por parte del INSS se le reconoció una incapacidad permanente total, y que según el art.50.1 del Convenio colectivo en vigor la empresa optó por la indemnización, contingencia cubierta según el mismo artículo por póliza de seguros. El juicio está señalado para 2027, esta provisión ya estaba registrada en el ejercicio anterior a corto plazo, al desconocerse la fecha de juicio..

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En relación a la información medioambiental hemos de señalar que la Sociedad:

1. Ha realizado inversiones en instalaciones para la protección del medio ambiente.
2. Se han incurrido en gastos en el ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente, por importe de:

REG MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 84 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

	2024	2023
Gestión de residuos urbanos	34.681,01	43.610,65
Actuaciones forestales preventivas		
Compañías de reciclaje		
Gestión de residuos peligrosos	1.073,57	1.697,50
TOTAL	**35.754,58**	**45.308,15**

3. No hay riesgos y gastos por provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

4. No hay contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

5. No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental, ni se han generado ingresos derivados de actividades relacionadas con el medio ambiente.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad, en cumplimiento de la orden recogida en circular emitida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga con fecha 11 de enero de 2012 en la cual, entre otras cuestiones, se anunciaba la prohibición absoluta de aportaciones a planes de pensiones, y en virtud del Real Decreto Ley 20/2011 por el que se establecen una serie de medidas urgentes que afecta directamente al personal del Ayuntamiento, organismos, sociedades mercantiles públicas y demás entes del sector público local; paralizó, desde esa fecha, las aportaciones a planes de pensiones a los que tienen derecho los empleados de la Sociedad.

Por otro lado durante el ejercicio la Sociedad ha abonado una prima por la externalización de los premios de jubilación en cumplimento del Convenio Colectivo por importe de 11.485,55.-€ (2023: 13.373,52.-€).

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 85 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	582.466,79	625.397,46
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	145.305,67	8.796,56

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2024	**Ejercicio 2023**
SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO	**625.397,46**	**685.237,77**
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-42.930,67	-7.296,56
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	0,00	-52.543,75
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	**582.466,79**	**625.397,46**

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 86 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Con fecha18 de octubre de 2024 se recibió el ingreso 573.670,28.-€, correspondiente a la subvención procedente de la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, para la obra de la Instalación fotovoltaica.

CATEGORÍA DE GASTO	REALIZADO	COFINANCIACIÓN FEDER 80%
Inversión	715.237,85	572.190,28
Auditor	1.850,00	1.480,00
Total inversión	**717.087,85**	**573.670,28**

Subvención recibida del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para la ejecución de obras en el Cementerio Histórico de San Miguel.

EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MALAGA	100.000,00.-€

En el ejercicio 2024 se recogen en la cuenta de donativos en concepto de "Donativos San Miguel" 2.375,00.-€ (2023: 1.500,00.-€).

19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No se han realizado combinaciones de negocios durante el ejercicio 2024.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

No se han realizado negocios conjuntos durante el ejercicio 2024.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 87 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La sociedad no registra activos no corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores al cierre dignos de mención, salvo por la aprobación en Junta General Extraordinaria y Universal de los nuevos estatutos de la Sociedad el 30 de enero de 2025, señalado en la nota 1 anterior y la renovación de la póliza de crédito con la entidad financiera CAJAMAR el 5 de marzo de 2025, pendiente de legitimación notarial, señalada en la nota 2 anterior.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han producido las siguientes operaciones con otras partes vinculadas, Excmo. Ayuntamiento de Málaga:

Movimiento Cuentas con Excmo. Ayuntamiento de Málaga

	31/12/2023	ENTRADAS	PAGOS Y/O COBROS	31/12/2024	
BENEFICENCIA	18.938,17	100.599,49	-99.265,45	**20.272,21**	*
OBRAS EN SAN MIGUEL 00 1641 74000 9716	0,00	100.000,00	-46.718,00	**53.282,00**	*

*** BENEFICENCIA FRA.PTE. ENVIO** **20.272,21**

*** OBRAS EN SAN MIGUEL** **53.282,00** (TRANSFERENCIAS RECIBIDAS 14/1 - 24/1/2025)

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1. TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425KQV24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataformaesPublica Gestiona | Página 88 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Movimiento Cuentas con Excmo. Ayuntamiento de Málaga

	31/12/2022	ENTRADAS	PAGOS Y/O COBROS	31/12/2023	
BENEFICENCIA	99.455,78	119.439,61	-199.957,22	**18.938,17**	*
INSTALACIÓN RED DE AGUA SM 00 1641 74000 9716	31.303,58	0,00	-31.303,58	**0,00**	

*** BENEFICENCIA FRA.PTE. ENVIO** **18.938,17**

Se ha considerado parte vinculada el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, accionista único de la Empresa, por operaciones realizadas por la Sociedad para dicha Entidad.

Además, son partes vinculadas todas las sociedades cuyo accionista mayoritario es el Ayuntamiento de Málaga, cuyo detalle se muestra a continuación:

- Festival de cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.
- Málaga deporte y eventos, S.A.
- Más Cerca, S.A.M.
- Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.
- Empresa Municipal de Iniciativas y actividades empresariales de Málaga, S.A.
- Empresa Malagueña de transportes, S.A.
- Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.
- Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.
- Teatro Cervantes, S.A.
- Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A.
- Sociedad de viviendas de Málaga, S.L.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 89 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024	Otras partes vinculadas
Recepción de servicios	65.597,38

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Otras partes vinculadas
Recepción de servicios	74.467,60

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2024	Otras partes vinculadas
C) PASIVO CORRIENTE	4.184,04
V.Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.184,04
3. Acreedores varios	4.184,04

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Otras partes vinculadas
D) PASIVO CORRIENTE	4.577,76
3.Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.577,76
c. Acreedores varios	4.577,76

Información relativa al Consejo de Administración:

Durante el ejercicio 2024, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad. No existen conflictos de intereses, potenciales o ciertos, en el contexto de la Ley 26/2003, de 17 de Julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de Julio, de Mercado de Valores,

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 90 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km. 5, 29590 Málaga - Telf. 900 500 520 - Fax 952 00 64 07 - www.parcemasa.es - e-mail: info@parcemasa.es

y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto 1/2010, de 2 de Julio.

No se han producido remuneraciones durante el ejercicio 2024 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración.

No se han concedido, durante el ejercicio 2024, créditos y anticipos a los miembros del Órgano de Administración, no existiendo saldos por dichos conceptos.

No se han contraído obligaciones a favor de los miembros del Órgano de Administración antiguos y actuales, por concepto de pensiones y seguros de vida.

Los sueldos y salarios del personal de alta dirección de la Empresa durante 2024 ascienden a 73.525,94.-€ (2023: 72.395,46.-€).

24. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

CATEGORÍAS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directores generales y presidentes ejecutivos	0	0	0	0	0	0
Resto de directores y gerentes.	1	1	0	0	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	5	4	1	1	6	5
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2	3	4	4	6	7
Comerciales, vendedores y similares	6	6	8	9	13	15
Resto de personal cualificado	32	31	0	0	33	31
Ocupaciones elementales	0	0	1	0	1	0
TOTAL del personal al término del ejercicio	**46**	**45**	**14**	**14**	**60**	**59**

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 91 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

CATEGORÍAS	TOTAL	
	2024	2023
Directores generales y presidentes ejecutivos	0	0
Resto de directores y gerentes.	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	6	5
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6	7
Comerciales, vendedores y similares	13,6	14
Resto de personal cualificado	30,01	29,04
Ocupaciones elementales.	0,7	0
TOTAL del personal al término del ejercicio	**57,31**	**56,04**

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%, es la siguiente:

CATEGORÍAS	TOTAL	
	2024	2023
Directores generales y presidentes ejecutivos	0	0
Resto de directores y gerentes.	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	0	0
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	0	0
Comerciales, vendedores y similares	1	1
Resto de personal cualificado	1	1
Ocupaciones elementales.	0	0
TOTAL del personal al término del ejercicio	**2**	**2**

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 92 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización.

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, han facturado a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Honorarios del auditor en el ejercicio	**Ejercicio 2024**	**Ejercicio 2023**
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	7.096,00	7.096,00
Honorarios cargados por auditoría de legalidad	900,00	900,00
Honorarios cargados por certificación subvenciones	0,00	1.850,00
Total	**7.996,00**	**9.846,00**

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoria del ejercicio 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

Participación de los Consejeros en actividades similares a las de la Sociedad

En referencia al artículo 229.3 y el 231 de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y su posterior modificación mediante la Ley 31/2014, del 3 de diciembre, Ley de Sociedades de Capital para la mejora del Gobierno Corporativo), sobre la participación en el capital de sociedades, ejercicio de cargos o realización por cuenta propia o ajena en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividades, se informa que se tiene conocimiento de que los actuales Consejeros de PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A. no se encuentran en alguna situación de las anteriormente descritas con respecto a la Sociedad.

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 93 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

La entidad tiene abiertas las Diligencias Previas 2058/2022 por el Juzgado de Instrucción nº14 de Málaga, por la colisión de cigüeñas en las líneas eléctricas de la sociedad, cuya cuantificación por las posibles responsabilidades civiles no es posible actualmente, al estar el procedimiento en fase inicial.

25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	31.12.24	31.12.23
CAJAS/URNAS	68.969,86	79.258,00
INHUMACIONES/EXHUMACIONES	309.109,19	353.988,16
CREMACIONES	2.500.729,76	2.552.031,10
SALAS	2.152.215,98	1.989.879,94
CONSANGUINEIDAD	17.448,12	17.451,85
MANTENIMIENTOS U.E.	364.340,94	398.995,30
SERVICIOS/TRASLADOS	234.672,70	285.190,43
DERECHOS FUNERARIOS *	453.763,02	458.831,19
CEMENTERIO DE ANIMALES DE COMPAÑIA	12.373,54	
TOTAL	**6.113.623,11**	**6.135.625,97**

Tal y como se indica en la nota 4.10 de esta memoria, históricamente los ingresos correspondientes a las adjudicaciones de concesiones sobre las unidades de enterramientos se imputaban por su importe total al ejercicio que se contrataban. Desde el ejercicio 2021, estos ingresos se imputan en función de su devengo, con independencia de la corriente financiera. Resultado de lo anterior la sociedad ha imputado a ingresos anticipados a corto plazo 197.999,54.-€ (2023: 135.368,14.-€) y a ingresos anticipados a largo plazo 658.960,18.-€ (2023: 632.652,15.-€) (ingresos asociados a las adjudicaciones

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 94 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

de concesiones sobre las unidades de enterramientos contratadas en 2024, con devengo en los ejercicios 2025 y siguientes).

La totalidad de la cifra de negocios ha sido generada en el mercado nacional.

26. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No hay información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

27. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2024	**2023**
	Días	*Días*
Periodo medio de pago a proveedores	47,02	35,99
Ratio de operaciones pagadas	52,99	31,49
Ratio de operaciones pendientes de pago	16,21	57,91
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	3.372.747,68	3.832.291,78
Total pagos pendientes	653.529,47	786.786,23

28. INFORMACIÓN ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE MOROSIDAD Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 95 de 97
ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification

suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2024		2023	
		%		%
Volumen Monetario	1.655.665,72	49,1	2.302.590,41	60
Número de facturas	981	65,3	936	74

Málaga, 12 de marzo de 2025

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 96 de 97

Los Administradores/Consejeros de la empresa PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A. (PARCEMASA) declaran firmados bajo su puño y letra mediante la firma del presente folio, la totalidad de los documentos que componen estas cuentas anuales referidas a 31 de diciembre de 2024 que han quedado recogidas en los folios 1 al 96, ambos inclusive y numerados correlativamente.

Firmado por GOMEZ JIMENEZ MARIA PENELOPE - DNI ***4109** el día Dª Maria Penélope Gomez Jimenez	Firmado por CANTOS RECALDE FRANCISCO MANUEL - DNI ***7747** el día 26/03/2025 D Francisco Manuel Cantos Recalde
FLORES DELGADO MARIA DE LA PAZ - DNI 25710027Y Firmado digitalmente por FLORES DELGADO MARIA DE LA PAZ - DNI 25710027Y Fecha: 2025.03.14 13:35:11 +01'00' Dª Mª de la Paz Flores Delgado	Firmado por TORRES CASADO DE AMEZUA MARIA DEL MAR - DNI ***8623** el día 14/03/2025 con un Dª Mª del Mar Torres Casado de Amezua
Firmado por HERNANDEZ MENDEZ MARIA TRINIDAD - DNI ***9159** el día 16/03/2025 con un Dª Mª Trinidad Hernández Méndez	ORELLANA SMITH PABLO - DNI 74883975T Firmado digitalmente por ORELLANA SMITH PABLO - DNI 74883975T Fecha: 2025.03.18 12:27:36 +01'00' D Pablo Orellana Smith
VIRUEL DEL CASTILLO RUBEN - DNI 74843758X Firmado digitalmente por VIRUEL DEL CASTILLO RUBEN - DNI 74843758X Fecha: 2025.03.19 12:03:20 +01'00' D Rubén Viruel Castillo	GOMEZ MARIN YOLANDA - 74689673W 2025.03.19 12:26:02 +01'00' Dª Yolanda Gomez Marín
SGUIGLIA NICOLAS EDUARDO - DNI X4204487H Firmado digitalmente por SGUIGLIA NICOLAS EDUARDO - DNI X4204487H Fecha: 2025.03.17 13:03:07 +01'00' D Nicolas Sguiglia	

DILIGENCIA: Para hacer constar que firmo los presentes documentos en virtud de la obligación prevista en el art. 253.2 del real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo manifestado en la sesión de fecha 12 de marzo de 2025 del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A. (PARCEMASA) mi disconformidad con las mismas.

VIRUEL DEL CASTILLO RUBEN - DNI 74843758X Firmado digitalmente por VIRUEL DEL CASTILLO RUBEN - DNI 74843758X Fecha: 2025.03.19 12:03:45 +01'00' D Rubén Viruel del Castillo	ORELLANA SMITH PABLO - DNI 74883975T Firmado digitalmente por ORELLANA SMITH PABLO - DNI 74883975T Fecha: 2025.03.18 12:28:20 +01'00' D Pablo Orellana Smith
GOMEZ MARIN YOLANDA - 74689673W 2025.03.19 12:26:27 +01'00' Dª Yolanda Gomez Marín	SGUIGLIA NICOLAS EDUARDO - DNI X4204487H Firmado digitalmente por SGUIGLIA NICOLAS EDUARDO - DNI X4204487H Fecha: 2025.03.17 12:31:48 +01'00' D Nicolas Sguiglia

Fdo.: Carlos Ismael Álvarez Cazenave

Secretario Consejo Administración

REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cód. Validación: 3D7M4425K2W24KRX6TE6YMTZS
Verificación: https://parcemasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 97 de 97

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
UNE 15017 BUREAU VERITAS Certification